

## Es importante entender



## cómo funciona su seguro

- 1. Lea los libros de su red y de la cobertura de servicios médicos. Le ayudarán a comprender qué servicios están cubiertos y los proveedores que le pueden atender.
- Si su niño no está asegurado o su seguro es insuficiente, es posible que desee obtener más información sobre los programas médicos del Departamento de Salud y Servicios para Familias (HFS) (por ejemplo, el programa All Kids). Vaya a http://www.hfs.illinois.gov o llame al 217-782-1200, TTY: 1-800-526-5812.
- 3. Tenga siempre con usted la tarjeta del seguro médico actual de su hijo.
- 4. Sepa a quién llamar para cuestiones de la póliza. Tal vez tenga que llamar a su agente de seguros, a un empleado o a un representante de seguros del sindicato, y/o a un trabajador social de All Kids o Medicaid.
- 5. Averigüe si tiene que elegir un médico de cabecera para cada miembro de la familia y cómo encontrar un médico o un hospital que sea parte de la red de su seguro. Puede averiguar llamando a su agente de seguros o a un trabajador social de All Kids/Medicaid.
- 6. Averigüe si usted necesita obtener el permiso de su plan de seguros para obtener pruebas costosas, ir a un hospital o ver a un especialista. Llame al plan de seguro antes de solicitar este tipo de servicios, o usted puede terminar pagando la cuenta.
- 7. Averigüe si su compañía de seguros cubre el equipo de su hijo, y cómo se puede componer o reemplazar ese equipo de ser necesario.
- 8. A medida que su niño se acerque a la edad adulta, el sitio *llinois Insurance Facts on Young Adult Dependent Coverage* en:

  <a href="http://www.idfpr.com/DOI/pressRelease/pr08/HB5285DependentCoverage.pdf">http://www.idfpr.com/DOI/pressRelease/pr08/HB5285DependentCoverage.pdf</a> puede ayudarle a determinar cuánto tiempo puede permanecer su hijo en su póliza y cuál sería el costo de la cobertura. O puede llamar al Departamento de Seguros de Illinois al (877) 527-9431 para hacer preguntas sobre la cobertura de atención médica.</a>
- 9. Guarde todos los documentos de su seguro (EOB, cartas de elegibilidad y de rechazo, avisos).
- 10. Busque y lea el proceso de apelación en el libro de la póliza y lo úselo cuando piense que le han negado servicios por error.

**Estamos aquí para ayudar.** Para aprender más sobre los programas y servicios que brinda UIC-Cuidado Especializado Para Niños, visita nuestra página de internet:

dscc.uic.edu o "me gusta" en



facebook.com/dscc.uic.edu